

Guayaquil, julio 28 de 2014

Señor
Representante Legal
NAVARONE S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido las CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (59.999) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,40) cada una, de las que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, NAVARONE S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a las mismas y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor de la compañía TOLGUR S.A. Las acciones transferidas obedecen al detalle siguiente:

- TREINTA MIL (30.000) acciones, numeradas del 001 al 30.000 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 1; y,
- VEINTINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (29.999) acciones, numeradas del 30.001 al 59.999 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 3.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Marco Aurelio Cañizares Castillo
CEDENTE

En señal de conformidad:



Marco Aurelio Cañizares Castillo
PRESIDENTE
TOLGUR S.A.
CESIONARIO